

RESOLUCION 2023/23 de 28 de junio de 2023, de la Consejera Delegada de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo, S.A, estableciendo la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de técnico/a economista en la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz S.A.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión al proceso de selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Técnico Economista en la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz SA, a través del presente anuncio se comunica la declaración de la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión en ANEXO I.

Esta relación se encuentra expuesta al público en la página web de la empresa.

Las personas aspirantes dispondrán de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página web, para presentar alegaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o en su caso, su no inclusión expresa, sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan contra la resolución definitiva.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. A estos efectos, los aspirantes deberán comprobar no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan correctamente en la pertinente relación de admitidos.

Transcurrido el plazo a que hace referencia el párrafo anterior, se dictará resolución, aceptando o rechazando las reclamaciones si las hubiere, y elevando a definitiva la lista de admitidos y excluidos, que se hará pública en la sede de la Empresa y su página web (www.vivecadiz.es). En la misma publicación se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio, así como la composición del Tribunal.

Conforme a lo expuesto y haciendo uso de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad, la Consejera Delegada.

RESUELVE:

1º.- Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de técnico/a economista en la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz S.A.

2º.- Continuar con el expediente de contratación según el procedimiento expuesto en esta Resolución.

Código Seguro De Verificación	Xc7g4sct9BgphXaWCcBAQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucía Trujillo Llamas	Firmado	30/06/2023 09:56:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xc7g4sct9BgphXaWCcBAQA==		



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE TÉCNICO/A ECONOMISTA EN LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO DE CÁDIZ S.A.

Relación de personas admitidas.-

APELLIDO1	APELLIDO 2	NOMBRE
MUELA	MUÑOZ	MIGUEL ANGEL
FERNANDEZ	ARANDA	EVARISTO
LOZANO	ROLDAN	MARIA DOLORES
LAMORENA	FERNÁNDEZ	MARIA DE LA SOLEDAD
GONZÁLVEZ	GALINIER	FÁTIMA
YESA	ATIENZA	ALEJANDRO
MORENO	FRANCO	JAIME
JIMÉNEZ	MORENO	MILAGROS
LANDÍN	CUMBRERA	JOSÉ JAVIER
MANSO	SAINZ	PATRICIA
GARCÍA	REQUEJO	JESÚS
GONZALEZ	GARCÍA	PILAR
MORENO	PATRÓN	MARIA DEL CARMEN
LUPIÓN	MORALES	ROSA MARÍA
ALCINA	TIZÓN	MÓNICA
GRIMALDI	TORRES	JORGE

Relación de personas excluidas y causa de la exclusión.-

APELLIDO1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
RUFO	SEGURA	IRENE	3, 4
GÓMEZ	MÁRMOL	MIGUEL ÁNGEL	3

Causas de exclusión:

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. No acredita discapacidad.
3. Presentación instancia no conforme art. 16 Ley 39/2015, de 1 de octubre
4. No posee titulación exigida en la convocatoria.
5. Falta firma
6. No indica convocatoria a la que se desea aspirar.
7. Fecha de nacimiento incorrecta.
8. No indica nacionalidad.
9. No indica municipio.
10. No indica apellidos.

La Consejera Delegada de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz SA.
Lucía Trujillo Llamas.

Código Seguro De Verificación	Xc7g4sct9BgphXaWcCBAQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucía Trujillo Llamas	Firmado	30/06/2023 09:56:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xc7g4sct9BgphXaWcCBAQA==		

